


Servicio de Apoyo a la Investigación


Licencias Creative Commons


Licencias Creative Commons


En el ámbito universitario se utilizan las licencias Creative Commons. Son modelos de licencias estandarizadas, que en lugar de prohibir el uso lo autoriza bajo algunas condiciones:

- **Condiciones**

 Reconocimiento (Attribution): el material creado por un autor puede ser distribuido, copiado y exhibido si se muestra en los créditos la autoría. Símbolo BY

 No Comercial (Non Commercial): el material creado por un autor puede ser distribuido, copiado y exhibido mientras su uso no sea comercial. Símbolo NC.

 Sin Obra Derivada (No Derivate Works): el material creado por un autor puede ser distribuido, copiado y exhibido pero no se puede utilizar para crear un trabajo derivado del original. Símbolo ND

 Compartir Igual (Share Alike): el material creado por un autor puede ser modificado y distribuido pero bajo la misma licencia que el material original. Símbolo SA.

- **Tipos de licencias**

Con estas cuatro condiciones se pueden generar las seis combinaciones que producen las **licencias Creative Commons**, que se identifican con un icono diferente:



Reconocimiento (by): Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.



Reconocimiento - NoComercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.



Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. **Ésta licencia es la que la UCLM recomienda en RUIdeRa.** La adopción de esta licencia permite copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra, reconociendo los créditos de la misma, siempre que no se utilice para fines comerciales y que no se altere o transforme dando lugar a una obra derivada de la original. Si necesitas más información pincha aquí: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/legalcode> [Enlace del texto legal de la licencia completa]



Reconocimiento - CompartirIgual (by-sa): Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



Reconocimiento - SinObraDerivada (by-nd): Se permite el uso comercial de la obra pero no la adaptación ni la generación de obras derivadas.

- **Cómo se utilizan las licencias una vez elegida la más adecuada para mi trabajo**

Hay que incluir el botón Creative Commons cerca del trabajo del autor, este botón enlazará con el Commons Deed (es un resumen legible por los humanos del texto legal con los iconos relevantes) de manera que cualquier persona estará informada de las condiciones de la licencia.